

# Inserción laboral para mujeres en dificultad

## Mucho más que un trabajo

- + Igualdad de Oportunidades
- + Empleabilidad
- + Inclusión social



Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja

## Mujeres en dificultad

Son muchos los avances legislativos, educativos, sociales, laborales que, en los últimos años, han contribuido a una mayor participación de las mujeres en los ámbitos de la sociedad, muy especialmente en el mercado de trabajo. Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer: **la participación de las mujeres en el ámbito laboral no siempre se produce en igualdad de condiciones respecto a la de los hombres.**

Las responsabilidades familiares y domésticas son asumidas, en buena parte, por las mujeres: el 93% de las mujeres se hacen cargo de estas tareas, a las que diariamente dedican tres horas más que los hombres. Además la división sexual del trabajo merma las posibilidades de las mujeres para participar activamente y de manera continuada en el mercado laboral.

Las mujeres son más de la mitad de la población. Sin embargo:

1 Las mujeres participan en menor medida que los hombres del empleo remunerado.

De las personas que están disponibles para trabajar:

- El 69,64% son hombres y el 50,25% de mujeres.
- La tasa de desempleo masculino es del 9,07%, el desempleo femenino asciende al 12,28%.
- Casi un 50% de los hombres ha desarrollado una vida laboral superior a 35 años, frente al 17,3% de las mujeres. Sólo un 17,1% de las mujeres perciben pensión de jubilación.

2 Las condiciones laborales de las mujeres son peores que las de los hombres.

Su mayor asunción de las responsabilidades familiares afecta, entre otros, a una tasa de empleo a tiempo parcial entre cuatro y cinco puntos superior a la de los hombres, mayor presencia en la economía sumergida...

3 Las opciones profesionales de las mujeres son más limitadas que las de los hombres y suelen asociarse a un menor prestigio y reconocimiento social.

Estas desigualdades, comunes a todas las mujeres, afectan con más intensidad a aquellas mujeres que tienen dificultades sociales añadidas. Cuando hablamos de mujeres inmigrantes, mayores de 45 años, víctimas de violencia de género, procedentes de entornos sociales desestructurados..., sus obstáculos a la hora de acceder y mantenerse en el mercado laboral suelen ser aún más intensos. Muchas de estas mujeres:

- 1 Tienen más problemas para conciliar su vida personal, familiar y profesional.
- 2 Tienen dificultades de accesibilidad al transporte, al dinero...
- 3 No siempre conocen los servicios públicos a los que podrían acceder.
- 4 Tienen un entorno social y familiar que opone resistencias para que estas mujeres accedan a un empleo, o a la formación necesaria para lograrlo. Esta resistencia suele esconder el miedo a que la mujer "desatienda" sus responsabilidades familiares o gane en autonomía.
- 5 Ellas mismas interiorizan las presiones del entorno y se sienten culpables por querer acceder a un empleo.
- 6 Desconfían de sus propias capacidades o potencialidades, no les dan valor o ni siquiera las conocen. O sienten miedo al fracaso, al rechazo del empresario...
- 7 En otros casos estas mujeres tienen una fuerte dependencia emocional asociada, muchas veces a una imagen negativa de sí mismas, que repercute negativamente en sus intereses, expectativas, conocimiento de sí mismas, hábitos de cuidado personal, de higiene,... lo que las aboca a la precariedad laboral cuando deciden trabajar.



## Violencia de género: un obstáculo más en el camino hacia el empleo

Si el acceso al mercado de trabajo está complicado para las mujeres en general, y más aún para aquellas que están en dificultad social, esta situación se agrava aún más cuando las mujeres son víctimas de la violencia de género.

La violencia ejercida contra las mujeres suele estar asociada a factores como:

- Dependencia económica y afectiva.
- Desconocimiento de sus derechos.
- Falta de una red social de apoyo.
- Incapacidad personal para tomar decisiones.
- Temor a que la violencia vaya en aumento.

Sus consecuencias afectan profundamente tanto a la propia mujer como al conjunto de la sociedad:

- Importante deterioro de la salud física y psicológica.
- Deterioro de la autoestima y la confianza en sí misma.
- Infravaloración de las propias capacidades y posibilidades.
- Percepción de incapacidad para hacer frente a la situación.
- Merma de la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida social
- Violación de los derechos fundamentales de las mujeres.
- Perpetuación de la desigualdad.

Todas estas circunstancias convierten a la mujer víctima de violencia de género en especialmente vulnerable respecto al empleo. Si para la mayoría de las mujeres, la vida profesional es una carrera de obstáculos, las mujeres que han sufrido o sufren violencia, inician esta carrera muchos metros por detrás de la línea de salida.

Pero al mismo tiempo, el acceso al empleo, su incorporación al mercado de trabajo, es una de las principales estrategias para que las mujeres víctimas de violencia ganen en autoestima y autoreconocimiento, al tiempo que acceden a una autonomía personal y a la independencia económica.

Esta importancia del empleo para que las mujeres víctimas de violencia recuperen el control de su propia vida, hace necesario que los servicios de empleo desarrollen una doble línea de trabajo: a) diseñar procesos de inserción laboral que tengan en cuenta la situación específica y la propia realidad de cada mujer víctima de violencia de género, b) detectar posibles situaciones de violencia o maltrato y dar una respuesta correcta acerca de los recursos a su disposición para superar la situación de la cual es víctima.

## Mujer y empleo con sus propias palabras...\*

“Vine por la situación mala en mi país, tenía una empresa (...) y vine, estuve trabajando un tiempo... Tenía que renovar mi tarjeta el año pasado y no la pude renovar porque perdí un año sin poder cotizar, nunca encontré un trabajo con contrato y no pude cotizar a la Seguridad Social”

“Para mí no es tan difícil encontrar trabajo...lo encuentras pero...te contratan tres meses. Te hacen contratos basura...no se pillan con contratos de un año....Y luego si firmas cuatro horas son ocho las que echas y te pagan 400 euros”

“... que los sueldos estén más equiparados...que las mujeres que hemos trabajado aunque no hayamos cotizado lo suficiente tuviéramos una paga....hemos criado a los hijos, a los padres....porque yo he estado con mis padres hasta que han muerto”

“Tengo 48 años, tuve la niña con veintiséis, vivo con mi hermana y llevo también otros doce años en la metadona. Mi opinión es que necesitamos que no nos miren como drogadictos, que nos miren como personas”

“Siempre he tenido contrato temporal o hasta fin de obra. Algunas veces con derechos otras a través de subcontratas sin derechos, los hombres tienen suerte cobran más”

“Es lo que te queda, hostelería, limpieza o supermercado. Son las opciones, porque luego te encuentras con que hay empresarios que, digamos, prefieren a una chica de 20 años muy mona y que no tenga ningún tipo de problemas, con disponibilidad de horarios... te dicen: ¿Y si se te pone malo el niño con quién lo dejas?”

“Me gusta estudiar español, ¿pero dónde? he visto dos escuelas, pero el horario muy mal, no es compatible con el trabajo, otro problema es el transporte. Yo vivo en campo, necesito compras, trabajo las tardes... No coche, no transporte. Está lejos todo”

“...yo cobro 466 euros. Entre que pagas casa, pagas calefacción, pagas luz, pagas el teléfono, pagas todo eso, se queda que... No tienes ni para eso”

“Puse la segunda denuncia pero no le dieron mucha importancia. Y bueno el problema ahora es el trabajo. Hemos trasladado a las niñas aquí a otro colegio pero no tenemos ni para comprar los libros. Y aunque consiga un trabajo encontrar piso es difícil”

*\* Estas frases han sido recogidas en Talleres de Autoexpresión organizados en el marco de la iniciativa "Buenas prácticas de inclusión social". Cruz Roja Española.*



## La respuesta de Cruz Roja: iniciativas de inserción laboral para mujeres en dificultad

Cruz Roja desarrolla dispositivos y/o servicios de inserción laboral dirigidas a mujeres en situación de dificultad social y/o víctimas de violencia de género. Estas iniciativas, partiendo de un análisis individualizado de las diferentes situaciones y necesidades de cada mujer, plantean procesos diferenciados dirigidos a promover el acceso, mantenimiento y promoción en el mercado de trabajo de aquellas mujeres que se encuentran en situación de dificultad social.

### Construir la confianza en el “yo puedo” el valor del trabajo como movilizador del cambio

#### Motivación y activación al empleo para mujeres inmigrantes

Estos proyectos trabajan de manera personalizada e intensiva, con una tutorización permanente, para estimular y orientar hacia el empleo a las mujeres de más baja empleabilidad. Las participantes reciben información y asesoramiento continuo al tiempo que adquieren o intensifican habilidades personales y sociales y refuerzan su motivación al cambio.

#### Activación y acompañamiento laboral para mujeres alejadas del mercado laboral

Dirigidos a mujeres con dificultades sociales múltiples, estos proyectos les ofrecen la oportunidad de participar en actividades de motivación hacia el empleo, orientación laboral y formación prelaboral.

Además las participantes acceden a otros recursos de empleo que les permiten mejorar su capacitación, y su perfil profesional es tenido en cuenta en las actuaciones de intermediación desarrolladas por los Servicios Integrados de Empleo de Cruz Roja.

“Yo estaba muy baja moralmente, estaba como encerrada, no sabía ir a buscar trabajo..., y aquí me dieron eso: la manera de buscar trabajo”.

Francesca (Barcelona)

#### Mediación sociolaboral para mujeres con dificultades sociales

Se trabaja con mujeres que ya participan en los programas sociales de Cruz Roja y se encuentran muy alejadas del mercado de trabajo. Contando con una tutorización intensificada, desarrollan competencias profesionales y personales, reciben orientación, se capacitan profesionalmente y, si se así lo requieren, son acompañadas en los procesos de intermediación laboral.

“En estos momentos me siento muy realizada, estoy capacitada para trabajar..., nunca pensé que iba a lograr un contrato de trabajo”.

Tatiana (Jaén)



+ Igualdad de Oportunidades + Empleabilidad + Inclusión social

## Trazar un nuevo camino

Itinerarios laborales con mujeres a través de R.S.E.

Estos proyectos:

- Mejoran las condiciones de acceso al empleo de las participantes, a través de la orientación, la formación prelaboral, la capacitación profesional y el acompañamiento hacia el empleo.
- Colaboran directamente con las empresas a través de los procesos de intermediación y el acompañamiento de las personas en el puesto de trabajo hasta su plena integración.

Dirigidos a empresas que desean desarrollar su responsabilidad social empresarial favoreciendo el acceso al empleo de mujeres con un perfil de empleabilidad bajo, especialmente para mujeres víctimas de violencia de género.

## Encontrar nuevos horizontes

Diversificación profesional para la mejora del empleo de las mujeres

En estos proyectos participan, fundamentalmente, mujeres inmigrantes que quieren emprender un itinerario de mejora profesional para conseguir empleos, más acordes con sus intereses, capacidades, necesidades, y experiencia profesional. Gracias a estas iniciativas muchas mujeres pueden dejar empleos que están muy por debajo de sus competencias personales y profesionales.

**“Sé que tenemos que ser cuidadoras, sí, pero cuando tengamos capacidades para hacer algo más y cooperar... ¿por qué los inmigrantes estamos sólo para el área de servicios?”.**

Miriam (Asturias)

## Hacerse oír

Talleres de autoexpresión

Estos talleres dan voz a las mujeres en situación de dificultad social para que planteen y analicen los procesos de desigualdad y discriminación que encuentran en su incorporación al mercado laboral, al tiempo que colectivamente construyen estrategias para hacer frente a dichos procesos.

*“No sólo es pegar”*

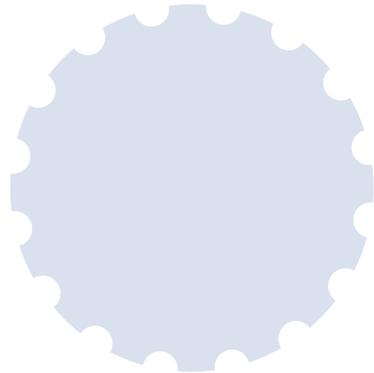
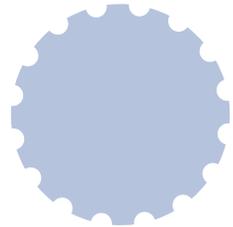
Análisis de los discursos de las mujeres inmigrantes en torno a la violencia de género. Esta publicación ha sido elaborada a partir de los resultados obtenidos en la actuación Investigación-Acción: “Metodologías de Intervención con Mujeres Inmigrantes Víctimas de Violencia de Género” del Proyecto EQUAL Bembea, desarrollado por la agrupación de desarrollo Nexos.

Promoción de la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo

Actuaciones de formación y sensibilización que contribuyan a que la sociedad y el mercado de trabajo tengan en cuenta a las mujeres en situación de desventaja social y promuevan oportunidades para su plena participación social y laboral avanzando hacia una igualdad real entre hombres y mujeres.



empleo para  
colectivos vulnerables



Financiado por:



Programa Operativo Plurirregional Lucha contra la Discriminación



[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es) 902 22 22 92

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad